11150

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

179

Contraloría del Estado

OFICIO: 6235/DGVCO-DOD-T/2015
DIRECCION: GENERAL DE VERIFICACION Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 28 de octubre de 2015.

Arq. Josué Lomelí Rodríguez
Director General del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (INFEJAL)
Av. Prolongación Alcalde núm. 1350,
Colonia Miraflores, C.P. 44270
Ciudad

Asunto: Orden de Verificación No. 440/2015.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere los artículos 35 y 38 fracción IV la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, del 229 al 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; le notifico que se le notifica al C. **Ing. Juan Carlos Navarro Vidrio**, Personal Contratado por este Órgano Estatal de Control, adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: **"Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, consta de Obra Exterior de la Nueva Sede Campus Belenes**, con un monto total de la obra de **$10,630,735.89,** a cargo de la constructora **Arejal Construcción y Equipos Industriales, S. A. de C. V.**, en el municipio de **Guadalajara, Jalisco;** bajo el contrato número **INFEJUDGLP0085361/15**, a partir del día **17 de noviembre** del año en curso.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorgue las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado.
Contralor del Estado

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO
29 OCT. 2015
DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

c.c. **Ing. Armando Santos Torres.**- Director de Obras de INFEJAL.- Avenida Prolongación Alcalde número 1350, Colonia Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco.
Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferrovejeros número 70, edificio Progreso, 3er. piso, Plaza Tapatía.- Para su atención y seguimiento.
Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Verificación de Obra Directa.- Pasaje de los Ferrovejeros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Plaza Tapatía, Guadalajara, Jal.- Para su atención y seguimiento.

LEBN/EVA/RAHP/mal

"2015, Año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"

Revisión – 1 **Fecha de Revisión – 06/ago/2010** **RC-CON-001**

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx